

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

A la Junta de Accionistas de TRANSPORTE DE AUTOTAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1.- DEL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIOS :

Basados en mi revisión de la documentación contable y societaria, nada ha llamado mi atención como para creer que la administración no ha cumplido con las resoluciones de la sesiones de trabajo y junta de accionistas del año terminado el 31 de diciembre del 2015

2.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Que al existir un pequeño movimiento económico, basado en la revisión del mismo nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que exista deficiencias significativas en el diseño y operación del sistema de control interno, que pudiera afectar adversamente a la capacidad de la compañía para registrar, procesar, resumir, y reportar la información financiera.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

Basados en mi revisión, nada se ha llamado mi atención que nos hiciera creer que los registros legales y contables no se llevan de acuerdo con la ley o normas internacionales de información Financiera en el año terminado el 31 de diciembre del 2015

Sin embargo de lo cual, deseo dejar constancia que revisados los registros contables, se determina que existe un alto grado de morosidad de parte de algunos accionistas que impiden una normal marcha de la compañía, motivo por el cual el accionista y Gerente General de la Compañía, JOSE LUIS RODRIGO UGUÑA, ha tenido que realizar aportes o préstamos para cubrir dichos desfases de liquides, lo cual hubiera determinado hace tiempos una pérdida operacional para la compañía.

Atentamente



Sr. Guachamín Ramiro

Comisario Transauten S.A.